



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

ACUERDO PARA LA IMPRESIÓN EN COEDICIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE 5000 EJEMPLARES DE CADA UNA DE LAS OBRAS SIGUIENTES: "CUENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ANTOLOGÍA DE CUENTOS DE AUTORES CONTEMPORÁNEOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", "VOCES DEL D.F. ANTOLOGÍA DE CRÓNICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO" Y "LOS ARQUITECTOS QUE CONSTRUYERON LA CIUDAD DE MÉXICO".

A la Secretaría Técnica del H. Comité de Asuntos Editoriales le fue turnada para su estudio y dictaminación la solicitud formulada por la Coordinadora de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que se autorice la publicación en coedición con dicha Secretaría, de 5000 ejemplares de tres propuestas editoriales denominadas "*Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México*", "*Voces del D.F. Antología de crónicas de la Ciudad de México*" y "*Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México*", y cuyos derechos de autor pertenecen a diversas casas editoras.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, fracción II y 80 de la Ley Orgánica; 49, 54 fracciones VII y X del Reglamento para el Gobierno Interior, y; 19 fracciones XI y XV, 42, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 del Reglamento Interior de las Comisiones; todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Secretaría Técnica se abocó al estudio y análisis de la propuesta de publicación presentada conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 12 de marzo de 2015, la C. Déborah Chenillo Alazraki, Coordinadora de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, presentó ante esta Secretaría Técnica un Proyecto Ejecutivo que contempla la publicación de 5000 ejemplares de tres propuestas editoriales (antologías) denominadas "*Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México*", "*Voces del D.F. Antología de crónicas de la Ciudad de México*" y "*Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México*", con el fin de que dichas propuestas sean publicadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en coedición con esa H. Secretaría. Las antologías abordan tres géneros distintos, a saber: cuento, crónica y arquitectura. La primera (de cuento), contiene obras provenientes de autores contemporáneos destacados que han contribuido de manera notable a este género; la segunda (de crónica) reúne doce crónicas realizadas por jóvenes escritores y escritoras con temas diversos –todos alrededor del Distrito Federal– que van desde una tarde en el Hipódromo de las Américas hasta un breve compendio de tacos callejeros alrededor del Centro Histórico de la Ciudad de México. Esta antología revela el carácter ecléctico, moderno, pintoresco y ancestral de la Ciudad de México, visto a través de los ojos de escritores cuya vida y obra ha sido influenciada de manera definitiva por esta gran ciudad; finalmente la tercera (de arquitectura) contiene ensayos de arquitectos y escritores contemporáneos (entre 10 y 15 autores) que analizan diferentes obras arquitectónicas paradigmáticas de la modernidad en la Ciudad de México del siglo XX. No sólo analiza obras de distintos arquitectos, sino que al mismo tiempo intenta, por



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

ACUERDO PARA LA IMPRESIÓN EN COEDICIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE 5000 EJEMPLARES DE CADA UNA DE LAS OBRAS SIGUIENTES: "CUENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ANTOLOGÍA DE CUENTOS DE AUTORES CONTEMPORÁNEOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", "VOCES DEL D.F. ANTOLOGÍA DE CRÓNICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO" Y "LOS ARQUITECTOS QUE CONSTRUYERON LA CIUDAD DE MÉXICO".

A la Secretaría Técnica del H. Comité de Asuntos Editoriales le fue turnada para su estudio y dictaminación la solicitud formulada por la Coordinadora de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que se autorice la publicación en coedición con dicha Secretaría, de 5000 ejemplares de tres propuestas editoriales denominadas "*Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México*", "*Voces del D.F. Antología de crónicas de la Ciudad de México*" y "*Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México*", y cuyos derechos de autor pertenecen a diversas casas editoras.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, fracción II y 80 de la Ley Orgánica; 49, 54 fracciones VII y X del Reglamento para el Gobierno Interior, y; 19 fracciones XI y XV, 42, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 del Reglamento Interior de las Comisiones; todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Secretaría Técnica se abocó al estudio y análisis de la propuesta de publicación presentada conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 12 de marzo de 2015, la C. Déborah Chenillo Alazraki, Coordinadora de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, presentó ante esta Secretaría Técnica un Proyecto Ejecutivo que contempla la publicación de 5000 ejemplares de tres propuestas editoriales (antologías) denominadas "*Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México*", "*Voces del D.F. Antología de crónicas de la Ciudad de México*" y "*Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México*", con el fin de que dichas propuestas sean publicadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en coedición con esa H. Secretaría. Las antologías abordan tres géneros distintos, a saber: cuento, crónica y arquitectura. La primera (de cuento), contiene obras provenientes de autores contemporáneos destacados que han contribuido de manera notable a este género; la segunda (de crónica) reúne doce crónicas realizadas por jóvenes escritores y escritoras con temas diversos –todos alrededor del Distrito Federal– que van desde una tarde en el Hipódromo de las Américas hasta un breve compendio de tacos callejeros alrededor del Centro Histórico de la Ciudad de México. Esta antología revela el carácter ecléctico, moderno, pintoresco y ancestral de la Ciudad de México, visto a través de los ojos de escritores cuya vida y obra ha sido influenciada de manera definitiva por esta gran ciudad; finalmente la tercera (de arquitectura) contiene ensayos de arquitectos y escritores contemporáneos (entre 10 y 15 autores) que analizan diferentes obras arquitectónicas paradigmáticas de la modernidad en la Ciudad de México del siglo XX. No sólo analiza obras de distintos arquitectos, sino que al mismo tiempo intenta, por



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

medio de ellas, hacer un recuento objetivo del crecimiento de la ciudad a través de su arquitectura visto desde el ojo crítico de arquitectos contemporáneos.

2. En el Proyecto Ejecutivo a que alude el numeral 1 de este apartado de Antecedentes, la solicitante señala que la propuesta resulta de interés para ese órgano legislativo en virtud de que los objetivos que éste persigue son afines a los de la Secretaría de Cultura y se inscriben en la línea de proyectos previos realizados por ambas instituciones de manera conjunta. El objetivo de dichas publicaciones, señala la peticionaria, es fomentar la lectura y el libro, así como acercar al lector a textos que versan sobre la Ciudad de México, de gran calidad, accesibles y escritos por autores contemporáneos destacados.
3. Por otro lado, la peticionaria señala que los derechos de autor de las obras que se señalan en el punto 1 de este apartado de Antecedentes pertenecen a diversas casas editoriales, las cuales autorizarán la publicación de las obras una vez que medie aprobación para su coedición por parte de ambas instituciones.
4. Finalmente la peticionaria adjunta los presupuestos elaborados por las casas editoriales propietarias de los derechos de autor, los cuales se encuentran ampliamente descritos en el Proyecto Ejecutivo que presenta.
5. A fin de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 54 fracciones VII y X del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Secretaría Técnica del Comité de Asuntos Editoriales procedió a dictaminar la solicitud a que se hace referencia en los numerales 1, 2, 3 y 4 del presente documento, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 79, fracción II y 80 de la Ley Orgánica; 54 fracciones IV, VII y X del Reglamento para el Gobierno Interior, y; 42, 52, 53, 54, 55, 56, 57 del Reglamento Interior de las Comisiones; todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el H. Comité de Asuntos Editoriales y esta Secretaría Técnica son competentes, el primero, para analizar, discutir y en su caso, aprobar la propuesta de publicación a que se refieren los numerales 1, 2, 3 y 4 del presente documento; y la segunda, para elaborar el Dictamen correspondiente de conformidad con los ordenamientos antes citados.

SEGUNDO.- Que el artículo 54, fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal señala que una de las actividades del Comité de Asuntos Editoriales es editar las publicaciones que se refieran a temas relacionados con el Distrito Federal. En este sentido, y derivado de que, tal como lo menciona la peticionaria, la intención de la solicitud propuesta es precisamente acercar al lector a textos que versen sobre la Ciudad de México con el fin de que funjan como carta de presentación y sirvan para promover a esta gran urbe a través de la literatura, esta Secretaría Técnica considera procedente y justificada la solicitud, ya que con ello se estaría cumpliendo con uno de los principales objetivos que intrínsecamente sustentan la actividad descrita en el citado ordenamiento legal, y que es



ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

precisamente el difundir y aportar saber y cultura a todas aquellas mujeres y hombres que busquen conocer un poco más acerca de nuestra gran Ciudad de México.

TERCERO.- Que tal como lo dispone el artículo 54, fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le corresponde al Comité de Asuntos Editoriales "VII. Difundir los temas más trascendentes para la vida política y social del Distrito Federal, a través de medios escritos, electrónicos o cualquier otro que sirva al propósito.". En el caso que nos ocupa, y visto que las publicaciones propuestas se ajustan al formato de "medios escritos" que estipula el citado ordenamiento legal, esta Secretaría Técnica considera procedente la propuesta formulada por la solicitante.

CUARTO. Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, así como en lo dispuesto por el artículo 54 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y por tratarse de una coedición en donde habrán de participar las casas editoriales titulares de los derechos de autor, es de considerarse que, en caso de que ese H. Comité de Asuntos Editoriales apruebe la solicitud propuesta, se hace necesaria la celebración de los contratos o convenios respectivos en donde dichas editoriales autoricen expresamente a publicar sus obras bajo el sello ALDF-Secretaría de Cultura, lo anterior con el fin de asegurar el cumplimiento del marco normativo vigente.

QUINTO.- Que con fundamento en lo que dispone el Manual de Políticas y Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en caso de que ese H. Comité de Asuntos Editoriales apruebe la propuesta que se somete a su consideración, los trabajos estarán sujetos a la suficiencia presupuestal que al efecto autorice la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

PUNTO RESOLUTIVO

UNICO. Se aprueba la impresión en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, de 5000 ejemplares de cada una de las obras siguientes: "*Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México*", "*Voces del D.F. Antología de crónicas de la Ciudad de México*" y "*Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México*".

México Distrito Federal, a los 21 días del mes de abril del año dos mil quince.

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
PRESIDENTA



**ASAMBLEA
DE TODOS**



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

**DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA
MEDINA
VICEPRESIDENTE**

**DIP. DIONE ANGUIANO FLORES
SECRETARIA**

INTEGRANTES

**DIP. KARLA VALERIA GÓMEZ
BLANCAS**

**DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO
OJEDA ANGUIANO**

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

DIP. VIDAL LLERENAS MORALES

**DIP. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ
MADRUGA**

